

Una empresa pública contrata a Administrativando Abogados para defenderle ante una deuda exigida por Hacienda de 7 millones de euros.



Administrativando Abogados es seleccionado para dirigir y liderar la defensa de una importante empresa pública en relación a la liquidación que le practica la Agencia Tributaria por valor aproximado de siete millones de euros.

Según señalan fuentes del despacho, consideran que podrán llevar a cabo una defensa con argumentos sólidos y que tienen posibilidades de tumbar la deuda exigida a su cliente por parte de Hacienda.

De no lograrlo en vía administrativa, aseguran que lo defenderán con máxima intensidad en sede judicial, concretamente en el recurso contencioso – administrativo que en su caso se interponga.

Apunta **Antonio Benítez Ostos, Socio – Director y Fundador de Administrativando Abogados**, que se encuentra muy satisfecho de que finalmente haya sido seleccionado su boutique para asumir la defensa de un tema tan relevante y de gran entidad económica.

Asimismo señala, que defenderán a ultranza a su cliente para tratar de revocar el acto administrativo recurrido.

[Publicación anterior](#)

[Siguiete publicación](#)

Sigue leyendo Administrativando



¿En qué consiste el Fraude de Ley en Derecho?



Consecuencias de la falta de Constitución de la Garantía definitiva en una licitación



¿Cómo y cuándo se produce la subasta de bienes embargados por hacienda?